

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Universitat Politècnica de València

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2026, del Rectorado, por la que se modifica la composición del órgano técnico de selección de las pruebas selectivas de acceso al grupo C, subgrupo C1, sector administración general, administrativo, por el sistema de concurso-oposición en la Universitat Politècnica de València (código: 2025/P/FC/C/4).

Realizado el nombramiento del órgano técnico de las pruebas selectivas de acceso al grupo C, subgrupo C1, sector administración general, administrativo, por el sistema de concurso-oposición, en la Resolución de 30 de abril de 2026, por la que se publican las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, y tras haber sido comunicado formalmente el motivo de abstención que impide la actuación de uno de los miembros del órgano técnico de selección de las pruebas selectivas arriba referenciadas, se procede a modificar su composición, en virtud de las facultades que me vienen conferidas por la normativa vigente,

RESUELVO

Primero

Nombrar a César Bautista Asensio como vocal primero titular en sustitución de David García Martínez.

Segundo

Hacer pública la nueva composición del órgano técnico de selección titular y suplente de acuerdo con las bases de la convocatoria de estas pruebas selectivas, tal y como figura a continuación:

<i>Órgano técnico de selección titular:</i>	
Presidente	Santiago Guillem Picó, funcionario de carrera, catedrático de escuela universitaria de la Universitat Politècnica de València
Vocal primero	César Bautista Asensio, funcionario de carrera, escala administrativa de la Universitat Politècnica de València
Vocal segunda	Elodia M. ^a Fenollar Canet, funcionaria de carrera, escala administrativa de la Universitat Politècnica de València
Vocal tercera	M. ^a Pilar Sepulveda Socuellamos, funcionaria de carrera, escala administrativa de la Universitat Politècnica de València
Secretaria	M. ^a Cristina Blasco Solsona, funcionaria de carrera, escala gestión administrativa de la Universitat Politècnica de València, que actuará con voz y voto

<i>Órgano técnico de selección suplente:</i>	
Presidente	Juan Carlos Cano Escribá, funcionario de carrera, catedrático de universidad de la Universitat Politècnica de València
Vocal primera	Irene Montagud Grau, funcionaria de carrera, letrada de la Universitat Politècnica de València
Vocal segundo	Jaime Luis Busquets Mataix, funcionario de carrera, escala analistas de la Universitat Politècnica de València
Vocal tercera	M. ^a Amparo Quilis Nadal, funcionaria de carrera, escala administrativa de la Universitat Politècnica de València
Secretaria	M. ^a Carmen Alcibar García, funcionaria de carrera, técnica media deportiva de la Universitat Politècnica de València, que actuará con voz y voto

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer un recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Valencia, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición, en el plazo de un mes desde



el día siguiente al de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello, de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

València, 10 de junio de 2026

José Esteban Capilla Romá

Rector